



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0264/2018.

Solicitantes: Víctor Santillana Gutiérrez (*3*3*3*7), Jesafer, S.L. (B45366630) y Agrojumela S.L. (B45472339).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a uso ganadero (abrevadero de 2400 cabezas en tres explotaciones de vacuno de cebo).

Caudal de agua solicitado: 1,95 l/s.

Volumen máximo anual: 36.792 m³.

Procedencia del agua: Pozo para captación de aguas subterráneas en la parcela 73 del polígono 13, en el lugar "Los Regajos" del término municipal de Cuerva (Toledo), coordenadas UTM ETRS-89 (Huso 30) X = 394.098; Y = 4.389.796. Acuífero 03.99 de interés local.

Destino del agua: Abrevadero de ganado vacuno en tres explotaciones ganaderas según esta disposición: 1.300 cabezas en la parcela 1 del polígono 14 del término municipal de Cuerva (Toledo); 900 cabezas en las parcelas 56 y 57 del polígono 16 del término municipal de Menasalbas (Toledo); y 200 cabezas en las parcelas 50 y 59 del polígono 16 del término municipal de Menasalbas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0264/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 21 de marzo de 2019.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-1623